

CONVOCATORIA ATLETISMO BENJAMÍN JUEGOS ESCOLARES 2018-2019

La Sección de Deportes de la Diputación de Salamanca convoca, dentro del programa "Juegos Escolares 2018-2019", tres jornadas de atletismo dirigidas a grupos escolares de categoría benjamín. Todas las jornadas tienen carácter lúdico y participativo, y en cada una de ellas los participantes realizarán cinco pruebas adaptadas, configurando un programa de PENTATLÓN ATLÉTICO.

1.- CALENDARIO, INSTALACIÓN Y HORARIO

Se celebrarán tres jornadas dentro de este programa, en el pabellón del Recinto Ferial de Salamanca, en función del siguiente calendario:

Jornada	Fecha
1 ^a	Sábado, 23 de febrero de 2019
2 ^a	Sábado, 16 de marzo de 2019
3 ^a	Sábado, 6 de abril de 2019

TODAS LAS JORNADAS SE CELEBRARÁN SIMULTANEMENTE CON LAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA PREBENJAMÍN POLIDEPORTIVO DE LOS JUEGOS ESCOLARES, EN HORARIO COMPRENDIDO **ENTRE LAS 16:30 H. Y LAS 19:00 HORAS**.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este programa los escolares matriculados en un centro de la provincia de Salamanca que formalicen su inscripción a través de centros escolares, AMPAS, clubes deportivos escolares, ayuntamientos o entidades deportivas, que tengan su sede en localidades de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes, y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la norma 4ª de la convocatoria de los Juegos Escolares 2018-2019 de la Diputación de Salamanca.

Todos los participantes inscritos deben pertenecer a la categoría BENJAMÍN y haber nacido en los años **2010 y 2011**. No se admitirán deportistas nacidos en años anteriores o posteriores.

Los escolares nacidos en 2011 que se inscriban en cada jornada de este programa, no podrán simultanear este pentatlón atlético con las actividades del programa prebenjamín polideportivo, que se celebrará paralelamente en la misma instalación.

No existe un número mínimo, ni máximo, de participantes por cada entidad participante, si bien todos los escolares que asistan a las jornadas deberán contar con el acompañamiento de monitores de la propia entidad participante, en número suficiente. Se establece, a estos efectos, una ratio máxima recomendada de 15 participantes/monitor. En el cálculo de esta ratio pueden tenerse en cuenta también los escolares de la misma entidad que participan simultáneamente en el programa prebenjamín polideportivo, que se celebrará en las mismas fechas en la misma instalación.

Los monitores acompañantes realizarán labores de apoyo a los monitores responsables de la actividad que designará la Diputación de Salamanca. Estos monitores designados por la Organización serán los encargados de dirigir y controlar a los grupos en de cada una de las pruebas programadas que se desarrollarán dentro de la instalación.



3.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Todos los participantes deberán formalizar su inscripción en cada jornada dentro de los plazos establecidos para cada una de ellas.

Para participar en la primera jornada convocada las inscripciones se presentarán desde el día 5 de febrero hasta las 14:00 h. de miércoles, 20 de febrero de 2019. A partir de esta fecha se abrirá un plazo de inscripción específico para cada una de las siguientes jornadas. Estas inscripciones posteriores se realizarán en el transcurso de los días anteriores a cada jornada, estableciéndose el plazo de inscripción para cada una ellas desde primer día hábil posterior a la última jornada celebrada, hasta las 14:00 h. del miércoles anterior a la jornada correspondiente.

Las inscripciones se efectuarán siempre a través de la entidad participante. La **hoja de inscripción** se remitirá a la Sección de Deportes de la Diputación Provincial, a la dirección de correo electrónico <u>juegosescolares@lasalina.es</u>, solicitando confirmación de recepción del mismo. Se invalidarán todas las inscripciones presentadas fuera de estos plazos, y las que no sean remitidas a la dirección de correo indicada.

Los participantes deberán haber formalizado su inscripción en el seguro deportivo mediante la aplicación DEBA (https://servicios.jcyl.es/deb2/), quedando acreditados para participar en los Juegos Escolares de la Diputación de Salamanca, en la modalidad "ATLETISMO". Estas inscripciones han de realizarse con antelación suficiente. Los escolares no podrán participar en este programa hasta que la entidad organizadora haya tramitado su solicitud en el seguro deportivo en esta modalidad.

Todos los participantes deberán presentar el modelo de **autorización paterna** individual, debidamente cumplimentada y firmada, que figura al final de esta convocatoria. Todas las entidades participantes deberán presentar estas autorizaciones, o remitirlas por correo postal, a la Sección de Deportes de la Diputación de Salamanca (C/ Felipe Espino, 1; 37002 SALAMANCA), antes de la finalización del plazo de inscripción de cada jornada. Si el mismo grupo participase en más de una jornada, este trámite se realizará en una única ocasión.

4.- FORMATO DE LAS JORNADAS

En cada una de las jornadas los escolares participarán en cinco pruebas atléticas adaptadas. Las pruebas previstas son:

La prueba de 40 metros vallas se realiza con 4 "obstaculines" de 30 cm. de altura.

La prueba de lanzamiento de jabalina se realiza con artefacto de gomaespuma.

Los participantes serán ubicados en grupos que irán realizando rotaciones por las pruebas previstas. Cada prueba estará atendida y controlada por monitores especialistas.

A cada participante se le asignará un dorsal, que será válido para todas las jornadas convocadas, y en el que los monitores anotarán las marcas obtenidas en cada prueba.



No se establecerán listas de resultados con marcas obtenidas, ni tampoco clasificaciones, dado el carácter participativo de la actividad.

Los equipos de relevos se configuraran por los monitores en la propia instalación. Siempre que sea posible serán de carácter mixto e integrarán escolares de diferentes entidades participantes.

Todos los participantes deberán presentarse en la instalación, al menos con 15 minutos de antelación al inicio de la jornada, para proceder a la asignación de grupos y horarios de rotación.

5.- TRANSPORTE

La Organización facilitará el transporte desde las cabeceras de comarca (Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Salamanca), realizando paradas en otras localidades situadas en la ruta principal. No obstante, dependiendo del número de inscritos en cada localidad, podrá establecerse otro itinerario que contemple paradas adicionales, pero siempre realizando las mismas en la localidad donde tenga sede el centro escolar, AMPA, club, ayuntamiento o entidad inscrito en este programa.

Antes de cada jornada, los responsables de los grupos deberán contactar con los coordinadores de deportes de la Diputación, con antelación suficiente, para informarse sobre los horarios de las rutas de transporte.

Este transporte únicamente podrá ser utilizado por los escolares y monitores acompañantes, según lo establecido en la norma 19ª de la convocatoria de JJ.EE. de la Diputación de Salamanca.

6.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan la normativa contenida en las bases de esta convocatoria.

Todos los deportistas y monitores autorizan y aceptan la publicación de sus datos personales para la organización y celebración de las pruebas, ya sean en listados oficiales y clasificaciones, en los medios de comunicación y/o en Internet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos aportados por cada participante en el momento de formalizar la inscripción en esta competición, pasarán a formar parte de una base de datos cuyo responsable es la Diputación Provincial de Salamanca, que hará uso de los mismos de manera confidencial.

Los padres, madres o tutores de los escolares participantes, al firmar la autorización de participación, dan su consentimiento para que la Diputación de Salamanca trate, con finalidad exclusivamente promocional, su imagen mediante fotografías y videos, en prensa, Internet, cartelería y folletos promocionales.

Salamanca, 4 de febrero de 2019 DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES

Fdo.: Jesús María Ortiz Fernández



JORNADAS ATLETISMO CATEGORÍA BENJAMÍN

JUEGOS ESCOLARES 2018-2019

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

D./D ^a		. con DNI/NIE	C	omo
padre, madre o tutor/a de			nacido/	/a el
día de	de	y con D	NI / Pasaporte/ NI	IE (*)
		2/2 2/2		
AUTORIZA a su hijo/a a participar er	n los Juegos	Escolares 2018-2	:019 organizados p	or la
Diputación de Salamanca en la mod				
categoría BENJAMÍN de la entidad	(**)			
con sede en la localidad de			3	
reglamentación general de esta act	A ANDREAS BOARD IN			
convocatoria general así como er	ı la normativ	/a específica d	le cada modalida	ad o
especialidad deportiva (***).				
			1 0010	
	, a de		de 2019	

Firma del padre, madre o tutor.

Si el participante carece de este documento, este espacio se debe dejar en blanco.

^(*) (**) Debe señalarse el nombre del centro escolar, ayuntamiento, AMPA o club deportivo participante en los Juegos Escolares.

^(***) Esta reglamentación puede consultarse en http://www.lasalina.es/cultura/deportes/deporteescolar/



HOJA DE INSCRIPCIÓN PROCRAMA ATLETISMO BENJAMÍN PENTATLÓN ATLÉTICO 2018-2019

ENTIDAD	
LOCALIDAD	
E-MAIL	

Indíquese con una "X", en la primera columna, en qué jornada desea realizar la inscripción.

<u>Debe de utilizarse una hoja de inscripción diferente para cada jornada</u>, y la misma debe presentarse por e-mail en el plazo establecido.

La entidad participante puede inscribir a tantos escolares como desee, utilizando para ello el número de hojas que sea necesario.

Fecha
Sábado, 23 de febrero de 2019
Sábado, 16 de marzo de 2019
Sábado, 6 de abril de 2019

PARTICIPANTES (Nacidos en 2010 y 2011)

	Nombre y Apellidos (Mayúsculas)	Fecha nacimiento
1		
2		
3	1 2/2 2/2	
4		
5		
6		
7	The state of the s	
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

MONITORES ACOMPAÑANTES

Nombre y Apellidos	DNI	Móvil

Notas: Todos los participantes deberán haber formalizado su inscripción en el seguro deportivo mediante la aplicación DEBA (https://servicios.jcyl.es/deb2/), quedando acreditados para participar en los Juegos Escolares de la Diputación de Salamanca, en la modalidad "ATLETISMO".

Esta inscripción debe remitirse por e-mail a la dirección <u>juegosescolares@lasalina.es</u> antes de las 14:00 h. del miércoles anterior a la jornada correspondiente.

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA